



PROGRAMA MOSCAMED

GUATEMALA

14. SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULOS

El Programa MOSCAMED realiza el servicio de mantenimiento de los vehículos con placas de circulación P-439DDL, P-552FDV, C-502BBC, P835DSG en el Taller propio del PROGRAMA MOSCAMED, ubicado en el Centro de Operaciones Petén. Para el vehículo con placas MI-83BBT se realiza en Taller externo según la necesidad, así como alguna reparación de los vehículos que no se pueda realizar en el Taller propio, cuyo pago se reporta en el numeral 11 Contrataciones de Bienes y Servicios, considerando que es eventual no aplica suscripción de contrato.